

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VAULTIMPORT & SERVICES S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, hoy 04 de abril del 2013, a las 12h:30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Llanganates E2-22 y Tomebamba. se reúnen los accionistas de VAULTIMPORT & SERVICES S.A., a saber: Fernando Escudero Bigalli propietario de 400.00 acciones y Patricio Reinoso López propietario de 400.00 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

INSTALACION.-

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2012;**
2. **Conocer y resolver acerca del informe presentado por los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;**

Atendiendo lo preceptuado en el Estatuto Social, preside la Junta el Gerente General, el señor Fernando R. Escudero Bigalli, actúa como Secretario Ad-hoc señor Bernardo Escudero Contag. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

1. **Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2012:** toma la palabra el señor Fernando R. Escudero, advirtiendo de la necesidad de que los señores accionistas, de conformidad con la Ley, tengan conocimiento del estado de pérdidas y ganancias y del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, año durante el cual no se ha realizado movimiento económico alguno a nombre de la sociedad por lo cual los accionistas expresan conformidad con los resultados obtenidos.
2. **Conocer y resolver acerca del informe presentado por los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012:** una vez tratado y resuelto los dos puntos anteriores, los presentes pasan a conocer el informe que el administrador el cual no refleja discrepancia con los balances presentados.

VOTACIÓN.-

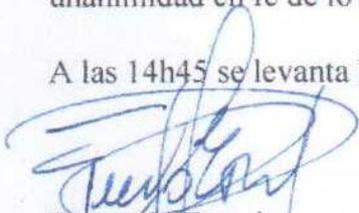
Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad, con lo cual se hace efectivas las designaciones propuestas.

ACTA.-

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual se suscrita por todos los presentes.

A las 14h45 se levanta la sesión.



Fernando Escudero

PRESIDENTE JUNTA GENERAL



Bernardo Escudero Contag
SECRETARIO Ad.hoc